



SEGURIDAD

Folio: C00808

Asunto: Validación profesional

SEGURIDAD

MAG. EFRAIN RESENDEZ BOCANEGRA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
P R E S E N T E

SEGURIDAD

La Dirección de Profesiones de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco

SEGURIDAD

HACE CONSTAR

SEGURIDAD

Que el (la) C: **GUADALUPE VALENZUELA LÁZARO** con CURP: **VALG631107HTCLZD03**, al consultar el número de cédula profesional **1842889** ante el Registro Nacional de Profesionistas, expedida para efectos de ejercer la profesión de los estudios realizados de: **LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA**, egresado (a) de la **UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO** ubicada en la Ciudad de Villahermosa Tabasco se concluye que:

Dicho documento, es auténtico y válido todos los datos contenidos en ellos.

Por lo que se extiende la presente con fecha **17 de enero 2025**. En Villahermosa, capital del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE



Dra. Mari Carmen Bravo Guzmán
Directora

SEGURIDAD



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE PROFESIONES